



Construyendo Organizaciones Civiles Transparentes, A.C.

Boletín No. 56



Enero
-
febrero
2024

Índice

¡Aún estás a tiempo!02



8 de marzo - Día internacional de la mujer 2024: Invertir en las mujeres:
acelerar el progreso03



Organización acreditada:
Asociación ALE, I.A.P. 05



Construyendo confianza:
La importancia de la transparencia y las buenas prácticas en las
organizaciones civiles..... 07



Ponte al día en el cumplimiento fiscal09



Destacados del bimestre 10



Anuncios y próximos eventos 11



OSC publicadas en el periodo: enero - febrero 202413



Directorio

Javier García G.
jgarcia@confio.org.mx
Director Ejecutivo

Paulina García H.
analisis@confio.org.mx
Ejecutiva de vinculación
y análisis

Janeth López O.
analisis2@confio.org.mx
Analista

Reyna Sosa M.
analisis3@confio.org.mx
Analista

Cecilia Alejandra Carbajal S.
cdjuarez@confio.org.mx
Analista

Ethel Yadira Salcido A.
administracion@confio.org.mx
Administración

Corina Márquez S.
proyectos@confio.org.mx
Gestión de proyectos de desarrollo

Pamela Fierro F.
comunicacion@confio.org.mx
Comunicación

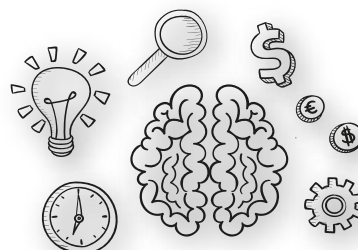
Karina Morales P.
formacion@confio.org.mx
Formación y acompañamiento

¡Aún estás a tiempo!

Los primeros meses del año son esenciales en lo que respecta a la planeación de las actividades que se van a realizar durante el resto del año. Realizar un presupuesto y un plan anual nos ayudará a ser más eficientes en cuanto a nuestras acciones, a tener metas definidas, tomar acciones que nos ayuden a cumplir con esas metas y a tener un panorama más claro acerca de los recursos que deben de procurarse durante el año.

Confío te recomienda que como buena práctica realices las siguientes acciones antes de iniciar el año para el que se planea, o que lo concluyas no mucho después de haber iniciado el año:

- Una vez realizado el plan anual u operativo presentarlo al Patronato/Consejo Directivo y registrarlo en un acta. Los Consejeros/Patronos deben conocer este plan para poder asegurar que los programas y proyectos a realizar contribuyen al logro de la visión y objetivos generales de la organización.
- Presentar el presupuesto al Patronato/Consejo Directivo y asentarlo en un acta, ya que de esta manera el órgano supremo de nuestra organización conocerá cuántos recursos son necesarios para lograr operar los programas y proyectos y podrán aportar ideas para la procuración de fondos.
- Se deben evaluar los logros del plan de trabajo y el presupuesto ejercido por los miembros del órgano de gobierno para poder hacer los ajustes necesarios de planeación y futuros presupuestos.



8 de marzo-Día internacional de la mujer 2024: Invertir en las mujeres: acelerar el progreso



Según la ONU Mujeres, el tema del Día Internacional de la Mujer de este 8 de marzo de 2024 es “**Invertir en las mujeres: acelerar el progreso**”.

Lograr la igualdad de género y el bienestar de la mujer en todos los ámbitos es más crucial que nunca si queremos generar economías prósperas y conseguir un planeta saludable. Sin embargo, nos enfrentamos a un desafío clave: *no existe financiación suficiente en materia de género y contamos con un alarmante déficit anual de 360.000 millones de dólares en medidas de igualdad de género para 2030.*

Entra en acción y usa el hashtag #InvertirEnMujeres

La web oficial de **ONU Mujeres** es el punto de encuentro digital para movilizar, aportar soluciones, contar historias de superación y encontrar materiales para difundir el mensaje a través de las redes sociales.

Consulta: <https://bit.ly/3T6vFjO>

Aquí hay cinco áreas clave que requieren una acción conjunta:

Invertir en mujeres, un problema de derechos humanos. El tiempo apremia y la igualdad de género es el mayor desafío actual en materia de derechos humanos. No lo olvidemos, el progreso de las mujeres es un factor que beneficia a toda la sociedad.

Erradicar la pobreza. Debido a la pandemia y los conflictos, 75 millones más de personas cayeron en la pobreza desde 2020 hasta ahora. La acción inmediata es crucial para evitar que más de 342 millones de mujeres y niñas vivan en la pobreza para 2030.

Implementar financiación sensible al género. Los conflictos y la inflación pueden llevar al 75% de los países a reducir sus gastos públicos de aquí a 2025, afectando en gran medida a las mujeres y sus servicios esenciales.

Transición a una economía verde y a una sociedad del cuidado. El sistema económico actual afecta desproporcionadamente a mujeres. Se debe transitar a una economía verde y una sociedad de cuidados para amplificar las voces femeninas.

Apoyar a las activistas de género. A pesar de liderar los esfuerzos de género, las organizaciones feministas reciben solo el 0.13% de la asistencia oficial para el desarrollo.



Estadísticas a propósito del día internacional de la mujer:

Australia introdujo la primera Declaración del presupuesto de las mujeres del mundo, allanando el camino para que muchos otros países siguieran su ejemplo. Hablamos de 1984.

En 1984 Australia introdujo la primera Declaración del presupuesto de las mujeres del mundo.

Déficit anual de 360,000 millones de dólares en igualdad de género.

Globalmente, existe un alarmante déficit anual de 360.000 millones de dólares en medidas de igualdad de género para 2030.

Tan solo un 5% de la ayuda gubernamental mundial va destinada a acabar con la violencia de género y se invierte menos del 0,2% en su prevención.

Solo 5% de ayuda gubernamental es para violencia de género.

De 105 países, solo 26% dispone de sistemas sobre la igualdad de género

Los datos de 105 países muestran que tan solo el 26% de ellos dispone de sistemas integrales de seguimiento de las asignaciones para la igualdad de género en el presupuesto.

Te invitamos a conocer y apoyar a las organizaciones analizadas por Confío que trabajan por proteger los derechos humanos de las mujeres: www.confio.org.mx/inicio/osc-analizadas/



Organización acreditada:

Asociación ALE, I.A.P.



Asociación ALE, I.A.P. (Asociación ALE), fue fundada en noviembre de 2004 por las familias Alverde Castro y Castro Careaga en Los Mochis, Sinaloa, tras la muerte de su hijo Ale, donaron sus órganos a otras personas, y decidieron seguir trabajando en pro de la donación de órganos en México.

La organización ofrece programas y servicios enfocados en brindar asistencia social, promover y formentar la cultura de la donación de órganos y tejidos, apoyar con infraestructura material y humana para la medicina de trasplantes, e incidir en políticas públicas en materia de donación y trasplantes de órganos y tejidos, así como de Enfermedad Renal Crónica (ERC).

Asociación ALE ha ido incrementado en cuanto a presencia geográfica, servicios ofrecidos y beneficiarios atendidos, actualmente opera por medio de una matriz y diez oficinas operativas en México. A lo largo de su historia ha apoyado en más de 1,400 trasplantes y se han realizado más de 14,000 cirugías de cataratas.

Misión

Apoyar a personas en vulnerabilidad social a recuperar su calidad de vida a través del acceso a salud, siendo agentes de cambio en incidencia en políticas públicas, obteniendo las mejores alternativas de infraestructura material y humana para lograrlo.



Principal actividad desarrollada por la organización:

- Asistencia social.

* **Apoyo a trasplantes de órganos y tejido.** Se coordina y se apoya a que las personas puedan tener y costear su cirugía de trasplante, a través de vinculación, asesoría, apoyos económicos, entre otros. Se realizaron 82 trasplantes (33 de riñón y 49 de córnea). Además, se tienen convenios de colaboración con 9 hospitales para trasplantes de riñón y 4 hospitales para trasplante de córnea.

* **Campañas de cirugías de cataratas.** Se llevan a cabo cirugías de manera gratuita, con el apoyo de Fundación Cinépolis, A.C., y una empresa del ramo oftalmológico. Se realizaron campañas en las ciudades de Chihuahua, Culiacán, Hermosillo, Los Mochis, Mazatlán, Querétaro, Saltillo y Torreón.

* **Sesiones de hemodiálisis.** Se busca que las personas sean favorecidas para continuar con su tratamiento sustitutivo, en tanto se preparan para su trasplante renal.

* **Apoyo con medicamentos.** Se realiza en las oficinas de Ciudad de México, Querétaro y Sinaloa, se brindan medicamentos con costo asistencial, esto quiere decir que adquieren el medicamento a un menor precio y así puedan continuar con el tratamiento previo o posterior a su trasplante. Asimismo, se cuenta con un banco de medicamentos, donde se entregan medicamentos para la ERC, donados por otros pacientes, familiares y algunas compañías farmacéuticas.

* **Campañas de prevención renal.** Se realizan pruebas de análisis, para detectar niveles de albúmina (los cuales en exceso pueden indicar un mal funcionamiento en el riñón), con el objetivo de contribuir con información y atención de la ERC.

* **Educación al paciente.** Se realizan foros dirigidos a pacientes renales, cardiovasculares y sus familiares en temas de nutrición, salud mental, activación física, entre otros.

Conoce a una de las organizaciones que ha sido acreditada por Confío

Dirección: Calle Heriberto Valdez, número 1555 poniente, colonia Scally, código postal 81240, Los Mochis, Sinaloa, México.

Teléfono: (800) 552 6474 y (668) 818 9122

Email: aleiap@prodigy.net.mx

Web: www.asociacionale.org.mx



Puedes acceder a la información completa entrando a: www.confio.org.mx, en la sección de "OSC analizadas"

Construyendo confianza: La importancia de la transparencia y las buenas prácticas en las organizaciones civiles

Por: Pamela Fierro / Gemini AI

En un mundo donde la confianza se tambalea y la opacidad genera incertidumbre, **las organizaciones civiles (OSC) tienen la oportunidad de convertirse en faros de transparencia y buenas prácticas.** Construyendo Organizaciones Civiles Transparentes (Confío) se alza como un modelo fundamental en este camino, brindando herramientas y acompañamiento para que las OSC fortalezcan su compromiso con la rendición de cuentas.

¿Por qué la transparencia es importante?

La transparencia no es solo un adorno, **es un pilar fundamental para la construcción de confianza** entre las OSC y la sociedad. Según un estudio de Confío, **el 73% de los mexicanos considera que la transparencia es un factor importante a la hora de decidir a qué OSC apoyar.**

Más allá de la obligación legal

Ser transparente va más allá de cumplir con las obligaciones legales. Se trata de una cultura organizacional basada en la apertura, la honestidad y la responsabilidad. Una organización transparente es aquella que:

- **Rinde cuentas** de sus actividades, recursos y resultados a sus públicos de interés (donantes, beneficiarios, colaboradores, etc.).
- **Brinda información clara, accesible y oportuna** sobre su funcionamiento interno.
- **Se somete a mecanismos de evaluación y seguimiento** independientes.
- **Promueve la participación activa** de sus miembros en la toma de decisiones.



Confío: Un aliado en el camino hacia la transparencia

Confío, ofrece un modelo único de acompañamiento a las OSC que buscan fortalecer su transparencia y mejorar sus prácticas. A través de:

- **Capacitaciones:** talleres y cursos en temas como transparencia, rendición de cuentas, gobernanza, cumplimiento de obligaciones fiscales, entre otros.
- **Asesorías personalizadas:** acompañamiento individualizado para que las OSC implementen de mejor manera las buenas prácticas recomendadas por Confío.
- **Herramientas:** desarrollo de herramientas digitales para facilitar la gestión de la información y la comunicación con los públicos meta.

Beneficios de la transparencia para las OSC



Mayor confianza: Las OSC transparentes son más atractivas para donantes, voluntarios y colaboradores.

Mejor reputación: La transparencia fortalece la imagen pública de las OSC y las posiciona como actores confiables.

Mayor eficiencia: La rendición de cuentas y la evaluación interna permiten optimizar la gestión de recursos y mejorar el impacto de las acciones.

Más participación: La transparencia facilita la participación de la sociedad en las actividades de las OSC.

Un llamado a la acción

La transparencia no es un lujo, es una necesidad. **En un contexto donde la confianza se erosiona, las OSC tienen la oportunidad de ser agentes de cambio, promoviendo la transparencia y las buenas prácticas.** Confío es un aliado invaluable en este camino, ofreciendo las herramientas y el acompañamiento necesarios para que las OSC construyan un futuro más sólido y confiable.



*Recuerda: La transparencia no es un destino, es un camino que se recorre día a día.
¡Construyamos juntos un sector civil más transparente y confiable!*

*"La transparencia es la mejor forma de combatir la corrupción."
- Anna Hazare*



Conoce más sobre Confío y sus servicios entrando a: www.confio.org.mx

Ponte al día en el cumplimiento fiscal

En colaboración con:



Por: Consuelo Castro Salinas

Informe final de donativos con motivo de la pandemia

Las donatarias autorizadas bajo el rubro de entidades donantes o asistenciales que otorgaron donativos en el ejercicio de 2023 con motivo de la pandemia están obligadas a presentar a más tardar el 31 de marzo la última "Declaración Informativa de donativos para mitigar y combatir el virus SARS-CoV2". Será considerada como informe final (artículo 18 transitorio y Anexo 1-A de la RMF2024).



Presentación de la Declaración Anual de Personas Morales

Existen en el sector organizaciones que no son donatarias, es decir, autorizadas para recibir donativos deducibles del impuesto sobre la renta. Este es el caso de algunas organizaciones que perdieron dicha autorización o bien, que solamente tienen el Registro Federal de Organizaciones (llamado Cluni). Estas organizaciones deben presentar su declaración anual del ejercicio fiscal de 2023 hasta antes del 1º de abril.



La Suprema Corte determina que las organizaciones no son funcionarios públicos en la ciudad de México

En la Gaceta Oficial del 7 de junio de 2021 por iniciativa del ejecutivo de la Ciudad de México, se reformó el artículo 256 del Código Penal del Distrito Federal el cual establecía que las personas con cargos de dirección o administración de una asociación civil tenían la calidad de funcionarios públicos. Con ello, se coaccionaba sus derechos al aplicarles una normatividad que no les corresponde y quedaban expuestos a que la autoridad pudiera ejercer acciones penales en su contra.

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) a partir de la acción promovida por la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, resolvió la inconstitucionalidad de esta norma por ser violatorio del Artículo 108 de nuestra Constitución Política.



Si requieres más información, escribe a contacto@cenlade.org

Destacados del bimestre



¡El redondeo con Supermercados S-Mart llegó a su fin! Gracias, gracias, gracias a todas las personas que contribuyeron a la #Transparencia de las OSC por medio del redondeo y especial agradecimiento a S-Mart por el valor otorgado a nuestra misión. Sigamos apoyando a todas las causas. #SíAlRedondeo



¡Primer taller de diagnóstico del 2024! Colaboradores y directivos de #OSC nos acompañaron en la sesión del mes de enero. Te invitamos a ser parte del modelo de Transparencia y Buenas Prácticas de Confío este 2024. Conoce nuestras próximas fechas: <https://bit.ly/47ST2TD>



Felices de recibir en nuestro webinar "Novedades fiscales y legales para OSC" a más de 150 colaboradores y directivos de #OSC. Agradecemos a Consuelo Castro de Centro de Enlace y Desarrollo para las OSC por su valiosa aportación sobre lo que viene en materia fiscal para las donatarias autorizadas este 2024.



Estuvimos presentes en el informe de actividades 2023 de FECHAC, en el que reflejaron su gran labor social y su impacto positivo en el estado de Chihuahua.



Gracias a su apoyo, nuestra organización ha podido brindar herramientas para el fortalecimiento de la #transparencia y buenas prácticas de #OSC a más de 500 organizaciones chihuahuenses.



Más de 15 organizaciones participaron en el taller de febrero "Acreditación en Transparencia y Buenas Prácticas para #OSC" donde los asistentes aprendieron y detectaron áreas de oportunidad para su #transparencia y rendición de cuentas.



Estos talleres son gratuitos gracias al financiamiento y apoyo de FECHAC.



Estuvimos presentes en el Encuentro OSC 2024: La Nueva Ruta es Fortalecer, organizado por la Secretaría de Igualdad e Inclusión Nuevo León en alianza con el Ecosistema Pro Bono Nuevo León. Agradecemos la invitación para estar en las mesas de atención brindando a las #OSC información sobre nuestro modelo.



En alianza con la Junta de Asistencia Privada en la CDMX, impartimos un taller acerca de los 9 Principios de Transparencia y Buenas Prácticas para #OSC que abarca el modelo de Confío. Con más de 65 asistentes de diferentes organizaciones, pudimos reflexionar sobre la importancia de la gobernanza y la institucionalidad en las OSC.



Anuncios y próximos eventos



Te invita a obtener la:

ACREDITACIÓN EN TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS PARA OSC

Acompáñanos a la sesión informativa y taller de diagnóstico



 **09:00 AM - 12:30 PM**  **Miércoles 13 de marzo de 2024**  **En línea a través de la plataforma Zoom**

Realiza tu registro aquí:
https://bit.ly/diagnosticoWEBINAR_Confio

Evento gratuito

Una alianza con:





Fundación del Empresariado Chihuahuense, A. C.

Convocatoria

Incubación de Organizaciones de la Sociedad Civil 2ª generación

Región: Chihuahua, Aldama y Aquiles Serdán



¿Resides en Chihuahua capital, Aldama o Aquiles Serdán y te gustaría constituir una organización de la sociedad civil?

El Centro para el Fortalecimiento de la Sociedad Civil y Fechac te invitan a que participes en la convocatoria Incubaciones de Organizaciones de la Sociedad civil Segunda Generación.

Conoce las bases aquí: <https://acortar.link/JignKN>

OSC publicadas en el periodo enero - febrero 2024



Amigos de los Hermanos de San Juan, A.B.P.



Amiga de la Obrera, A.C.



Asociación ALE, I.A.P.



Casa María Goretti, I.A.P.



Centro de Acopio para la Tarahumara, A.C.



CENTRO DE DESARROLLO INTEGRAL VARONIL
SAN JOSÉ I.A.P.
Centro de Desarrollo Varonil San José, I.A.P.



Centro de Orientación y Apoyo Familiar y Social de Jiménez A.C.
Centro de Orientación y Apoyo Familiar y Social de Jiménez, A.C.



Centro Humano de Liderazgo, A.C.



CREANDO COMUNIDADES DE PAZ A.C.
Creando Comunidades de Paz, A.C.



Effeta, A.B.P.



Fátima, I.B.P.



Fundación CIMA Chihuahua, A.C.



FUNDACIÓN
JESÚS
GARCÍA
FIGUEROA
I.A.P.

Fundación Jesús García
Figueroa, I.A.P.



Fundación
Méxicana del
Pie Equino Varo®

Fundación Mexicana del Pie
Equino Varo, A.C.



Fundación San Gabriel, A.C.



Grupo Encendamos una Luz,
A.C.



renace®
SOLIDARIDAD Y JUSTICIA

Institución Renace, A.B.P.



Lazos, I.A.P.



Mundo de Talentos, A.C.



Quinta Amigo, A.C.



Unión de Empresarios para
la Tecnología en la
Educación, A.C.



Voluntarias Vicentinas de
Chihuahua, A.C.



Construyendo Organizaciones Civiles Transparentes, A.C.

Ave. Heroico Colegio Militar No. 4700
Col. Vistas del Sacramento C.P. 31300
Chihuahua, Chih., México
Tel. 8183 5820-00 ext. 4399
Tels. Directos
(614)439-5070 52 (614) 306-2205

Anillo Envolvente No. 780
Zona Pronaf C.P. 32315 Ciudad Juárez, Chih., México
Tel. 52 (656) 617-2241 ext. 426
e-mail: cdjuarez@confio.org.mx

www.confio.org.mx
contacto@confio.org.mx
 (656) 744-7569

Una alianza con:



Metodología de:



Miembro de:

Member of
International
Committee on
Fundraising

